

"VIVE MÉXICO" PARA REACTIVAR EL TURISMO

CONTENIDO:

"VIVE MÉXICO" PARA
REACTIVAR EL TURISMO 1

PROGRAMA
OPORTUNIDADES SE
EXPORTA A 15 NACIONES 2

COMERCIO EXTERIOR 3

INDICADORES
ECONÓMICOS 3

SELECCIÓN DE DISPOSICIONES
DEL DIARIO OFICIAL DE
LA FEDERACIÓN 4

SELECCIÓN DE LOS
PRÓXIMOS EVENTOS
COMERCIALES EN MÉXICO 4

Suscríbase a este boletín

Envíenos sus datos
(nombre, afiliación y
dirección electrónica) a:
rep_mex@rep_mex.com.uy

Solicitando la
suscripción
lo recibirá
electrónicamente

Con el fin de impulsar y reactivar al sector turístico, el Presidente Felipe Calderón puso en marcha la campaña de promoción y comunicación "Vive México", que contará con una inversión sin precedente del Gobierno Federal de mil 200 millones de pesos.

"Vive México" es un movimiento nacional al que el Titular del Ejecutivo ha convocado la participación de todos los mexicanos, particularmente de los que más talento han recibido, especialmente los más destacados en el ámbito cultural, artístico, deportivo.

Esta invitación busca generar que los visitantes del exterior sepan que venir a nuestro país es una gran experiencia.

"Vive México" está orientado a mostrar la belleza natural, la cultura, la historia y un país fuerte capaz de enfrentar y superar las más duras adversidades, que espera a sus visitantes con los brazos abiertos en sus playas, ciudades y pueblos.

El Secretario del Turismo, Rodolfo Elizondo, calificó esta campaña como un llamado a la solidaridad de todos para que viajemos dentro de México y por México, contribuyendo así a restablecer uno de los sectores más afectados por la contingencia sanitaria y al bienestar de miles de familias.

Las acciones de promoción van más allá de una campaña tradicional que se lanza en condiciones normales. El objetivo está en la recuperación del empleo, en las

oportunidades de progreso y la tranquilidad de muchas familias mexicanas, que se benefician cada vez que otras familias con ocupaciones diversas deciden tomar un respiro para conocer los atractivos turísticos del país.

El turismo es un sector fundamental para la economía del país y el desarrollo regional, es un importante generador de empleos y la tercera fuente de divisas, después del petróleo y las remesas.

Al cierre del año pasado ingresaron a México por concepto de divisas internacionales un total de 13 mil 289 millones de dólares, lo que significa un crecimiento del 3.4 por ciento en relación al 2007.

En tanto, la inversión turística privada alcanzó la cifra récord de 4 mil 641 millones de dólares, 6.7 por ciento más en comparación con el año pasado, según datos del Padrón Nacional de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Turismo.

Los turistas extranjeros que visitaron el país durante 2008 fueron 22.6 millones, lo que representa un incremento del 5.9 por ciento respecto al año 2007.

La actividad turística es el motor de más de 2 millones 400 mil ocupaciones remuneradas, es decir, 6.7 por ciento del total de ocupaciones de nuestra economía. Además, por cada empleo directo se crean alrededor de cuatro empleos indirectos. Más aún, los empleos en este sector son 30 por ciento mejor remunerados que la media nacional.

Continúa en la página 3)

PROGRAMA OPORTUNIDADES SE EXPORTA A 15 NACIONES

El Programa Oportunidades creado en México en 1997 se exporta ya a 15 países con altos índices de pobreza en América Latina, Europa y Asia, donde expertos del Banco Mundial apoyan a los gobiernos locales con recursos financieros y diseño de estrategias inspirados en el modelo mexicano.

Oportunidades es un Programa del Gobierno Federal que busca fomentar el desarrollo humano de la población en pobreza extrema, brindando apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso. Constituye una de las principales acciones gubernamentales dirigida a atender a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema.

La oficina del Banco Mundial para México y Colombia señala que la estrategia mexicana de combate a la pobreza es retomada incluso en países desarrollados, como en Estados Unidos. Gracias a este liderazgo, México puede jugar un nuevo papel dentro del Banco Mundial, al compartir su experiencia con el mundo y colaborando en la preparación de proyectos.

Con base en datos de la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades, países como Sudáfrica, Irán, Egipto, China, Alemania, Angola, Mauritania, Inglaterra, Honduras, Nicaragua y Argentina iniciaron ya el proceso para arrancar programas inspirados en este modelo.

Periódicamente el Banco Mundial promueve reuniones con ministros de desarrollo social y los expertos de *Oportunidades*, para intercambiar experiencias y aplicar las estrategias más exitosas de este programa, conocido internacionalmente como *Cash Transference Program*.

En un contexto de recesión de la economía y para hacer frente a posibles presiones sociales, en el mes de abril el Banco Mundial entregó a México una línea de crédito por mil 500 millones de dólares para *Oportunidades*, para asegurar la atención a 25 millones de habitantes en extrema pobreza. El presupuesto asignado al programa para este año es de 48 mil millones de pesos.

La operación del *Oportunidades* se realiza a través de una estrecha coordinación interinstitucional en la que participan la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y los gobiernos estatales y municipales. Para garantizar la acción conjunta y complementaria de estos componentes, se creó la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades, como órgano desconcentrado de la SEDESOL.

El Programa cuenta con un riguroso sistema de selección de beneficiarios basado exclusivamente en las características socioeconómicas del hogar, que permite focalizar los recursos a las familias que realmente lo necesitan, superando los subsidios generalizados, los apo-

vos discrecionales y definidos con criterios políticos.

Los apoyos se entregan bajo un esquema de corresponsabilidad, en el que las familias son parte activa de su propio desarrollo, es decir, a cambio de un apoyo económico las familias se comprometen a realizar ciertas actividades para conservar esos apoyos. Los recursos monetarios se adjudican de manera directa a las familias por medio de instituciones liquidadoras, sin la intermediación de funcionarios o autoridades, garantizando así la transparencia en su distribución.

Oportunidades está sujeto a controles muy precisos y estrictos, en tres vertientes:

- ✓ La Ley Electoral y el Código Penal, en los que se prohíbe a los servidores públicos condicionar la entrega de recursos públicos hacia o a favor de algún candidato o partido político.
- ✓ La Evaluación de la Política Pública, mediante la cual los programas del Gobierno Federal son evaluados recurrentemente, bajo criterios muy estrictos, para saber que efectivamente, como el Programa Oportunidades, se aplican correctamente, y
- ✓ La supervisión de la correcta aplicación de los recursos, a través de la revisión de Cuenta Pública, que hace la Auditoría Superior de la Federación, que no depende del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados.

Beneficios en México

Los resultados del Programa Oportunidades en México han contribuido sustancialmente a la reducción de la pobreza, mediante sinergias con otras iniciativas como el programa de abasto de leche y el de piso firme.

Educación. Los niños de 12 a 14 años que estudian primaria han incrementado en 33% sus probabilidades de ingresar a secundaria; la inscripción en el primer grado de educación media superior en zonas rurales aumentó 85%; la proporción de jóvenes de entre 16 a 19 años que abandonan los estudios bajó 23%; en zonas rurales la inscripción en preparatorias aumentó 85%.

Salud y alimentación. Se redujo la mortalidad materna en 11% y la infantil en 2%; la talla de niños menores de dos años en zonas urbanas aumentó 1.42 centímetros; y la incidencia de anemia en zonas rurales y urbanas disminuyó 13%.

Además, disminuyó sustancialmente el trabajo infantil, pues las familias tienen incentivos para mantener a sus hijos en la escuela.

Actualmente se elabora un nuevo modelo, para mejorar la atención a la población indígena, pues se aplica un solo modelo con enfoque rural.

Fuente: www.oportunidades.gob.mx; www.presidencia.gob.mx

CAMPAÑA "VIVE MÉXICO" PARA REIMPULSAR EL TURISMO

Balanza comercial Turística (millones de dólares)				
	2005	2006	2007	2008
Ingresos	11,803	12,177	12,852	13,289
Egresos	7,600	8,108	8,375	8,526
Saldo	4,203	4,068	4,477	4,763

Fuente: BANXICO

(Viene de la página 1)

Una de las características del sector turístico la intensidad en el uso de mano de obra, en relación a otros sectores de la economía. Ello le confiere un carácter eminentemente social y lo convierte en una herramienta valiosa para el desarrollo regional.

Adicionalmente, la capacidad del turismo para vincularse con otras actividades, la capacidad para fomentar el desarrollo de regiones sin vocación de exportadoras de bienes, la capacidad de utilizar activos como la naturaleza y la cultura (que muchas veces poseen los grupos menos favorecidos), son cualidades que hacen del turismo una herramienta para el combate a la pobreza.

Llegada de Visitantes (miles de personas)				
	2005	2006	2007	2008
Visitantes	103,146	97,700	92,180	91,463
Turistas	21,915	21,353	21,370	22,638
Internación	12,534	12,608	12,956	13,300
Fronterizos	9,381	8,745	8,414	9,338
Excursionistas	81,231	76,347	70,810	68,825
Fronterizos	74,524	69,832	63,995	62,394
En Crucero	6,707	6,515	6,815	6,431

Fuente: SECTUR

Comercio Exterior

Millones de dólares
Enero-Marzo

	2008	2009	▲ %
Comercio Total	141,816.1	102,023.4	-28.1
Con ALADI	5,852.2	4,014.3	-31.4
Con Centroamérica	1,672.2	1,180.3	-29.4
Exportaciones Totales	70,084.1	50,066.5	-28.6
A ALADI	2,950.2	2,069.4	-29.9
A Centroamérica	1,254.9	838.0	-33.2
Importaciones Totales	71,732.0	51,956.9	-27.6
Desde ALADI	2,902.0	1,945.0	-33.0
Desde Centroamérica	417.4	342.4	-18.0

Fuente: INEGI, BANXICO

México tiene un gran potencial de crecimiento en el Turismo, no sólo gracias a su clima y sus atractivos naturales, sino también a la gran riqueza cultural, arqueológica, monumental e histórica asentada en territorio nacional.

Fuente: www.presidencia.gob.mx; www.sectur.gob.mx; www.visitmexico.com

Nacionalidad del Turismo de Internación Flujo de personas a México por Región en 2008			
Región	Miles	Part. %	Var. % Anual
Total	13,300	100.0	3.3
América del Norte	9,841	74.0	0.6
Estados Unidos	8,696	65.4	-1.5
Canadá	1,145	8.6	20.1
Europa	1,511	11.4	6.2
Inglaterra	313	2.4	9.2
España	285	2.1	1.9
Francia	209	1.6	8.7
Italia	168	1.3	0.8
Alemania	158	1.2	4.2
Otros	378	2.8	--
América Latina y El Caribe	713	5.4	20.4
Argentina	127	1.0	12.9
Venezuela	83	0.6	32.3
Brasil	77	0.6	32.7
Colombia	68	0.5	14.5
Chile	60	0.5	10.6
Otros	298	2.2	--
Asia	208	1.6	6.8
Japón	70	0.5	-2.7
Rep. de Corea	36	0.3	-4.7
Otros	102	0.8	--
Resto	1,027	7.7	

Fuente: SECTUR

Indicadores Económicos

Indicador Global de la Actividad Económica (variación marzo 2009 / marzo 2008):	-5.63%
Producción industrial (marzo 2009 / marzo 2008):	-6.7%
- Industria manufacturera:	-9.9%
- Construcción:	-4.6%
- Minería:	0.3%
Desempleo Abierto (abril 2009):	5.25%
Inflación (abril 2009/abril 2008):	6.17%
Tasa CETES a 28 días (26 mayo 2009):	5.09%
IPC Bolsa Mexicana de Valores: (Variación mayo 2009/ abril 2009):	11.1%
Reservas Internacionales (29 mayo 2009):	75,653.1 md
Tipo de Cambio Interbancario (27 mayo 2009):	13.22 pesos/dólar

Fuente: INEGI, BANXICO

SELECCIÓN DE DISPOSICIONES DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

4 mayo	SRE. Decreto que reforma el Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.
4, 6, 8, 11 mayo	SHCP. Anexos 1, 1-A, 3, 4, 6, 12, 14 y 18 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009, publicada el 29 de abril de 2009.
6 mayo	SRE. Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre México y China para la promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la ciudad de Beijing el once de julio de dos mil ocho.
8 mayo	SE. Décimo Tercera Modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior.
11 y 20 mayo	SE. Acuerdos por los que se dan a conocer los criterios de operación de los Programas de Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal (PROMASA), y a la Industria Harinera de Maíz (PROHARINA), en el marco de los lineamientos del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND).
12 mayo	SE. Resolución por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de envases tubulares flexibles de aluminio originarios de la República Bolivariana de Venezuela, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 7612.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
12, 14, 15 mayo	SHCP. Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2009, publicadas el 29 de abril de 2009.
22 mayo	SAGARPA. Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-008-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para la importación de frutas y hortalizas frescas.
28 mayo	SE. Acuerdo por el que se da a conocer la modificación al Segundo Protocolo Adicional al Apéndice I Sobre el Comercio en el Sector Automotor entre la Argentina y México, del Acuerdo de complementación económica No. 55, suscrito entre México y Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur.
Normas Oficiales Mexicanas - NOM's. El Catálogo Mexicano de Normas con la información publicada en el DOF está disponible para consulta en: www.economia-noms.gob.mx	
Licitaciones Nacionales e Internacionales: Disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (adquisiciones y obras públicas): http://compranet.gob.mx o en http://www.dof.gob.mx	

Para obtener los textos completos y otras disposiciones, visite: www.economia-montevideo.gob.mx

SELECCIÓN DE LOS PRÓXIMOS EVENTOS COMERCIALES EN MÉXICO

EXPO PACK MÉXICO 2009 (www.expopack.com.mx) Evento de la industria del envase, embalaje y procesamiento de alimentos en Latinoamérica, presentando las tendencias y lo último en tecnología Centro de Exposiciones Banamex, México, DF	23 al 26 de junio Tel: (52 55) 5545-4254 y 5545-4302 JMartinez@pmmi.com
EXPO LOGÍSTICA 2009 (www.expologistica.com) Exposición de productos y servicios de almacenaje, distribución y logística de mercancías. Centro de Exposiciones Banamex, México, DF	1 al 3 de julio Tel: (52 55) 5557-7734 Fax: 5557-77-34 Ext. 120 jsalazar@expologistica.com

Para información sobre eventos comerciales, de ferias y de exposiciones que se realizan en la República Mexicana, visite: www.economia-montevideo.gob.mx, sección Eventos Comerciales.

Publicación mensual editada por la Representación Permanente de México ante la ALADI

Su contenido es de carácter estrictamente informativo, con base en documentación pública que se especifica, y no refleja el punto de vista del Gobierno de México

Publicación sin fines de lucro y de distribución gratuita

Visite la Secretaría
de Economía de
México en:

www.economia.gob.mx